

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA, S. A.

Anuncio de concurso, por procedimiento abierto, para contrato de adquisición de un sistema de ayuda a la explotación

1. Entidad adjudicadora: «Empresa Municipal de Transportes de Valencia, Sociedad Anónima» (E.M.T.), calle Aben al Abbar, número 2, 46021 Valencia (España). Teléfono: 963 696 900. Telefax: 963 607 405.

2. Naturaleza del contrato: Concurso público, procedimiento abierto, tramitación ordinaria.

3. Lugar de aplicación: Valencia (España).

4.a) Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar: Contratar el suministro, instalación y puesta en servicio de un nuevo sistema de ayuda a explotación (S.A.E.), para una flota de 480 autobuses y con capacidad para 600, para la «Empresa Municipal de Transportes de Valencia, Sociedad Anónima» (E.M.T.).

4.b) Posibilidad de licitación: La licitación se realizará sobre la totalidad del proyecto. El tipo de licitación se establece en 3.305.566,57 euros (550.000.000 de pesetas) (IVA no incluido), admitiendo exclusivamente ofertas a la baja sobre este tipo.

6. Posibilidad de presentación de variantes: Se podrán presentar las variantes técnicas que considere mejorarán el proyecto requerido.

9.a) Solicitud del pliego de condiciones: Estará a disposición de los interesados en la empresa «Europiano 2002, Sociedad Limitada», sita en la Antigua Senda de Senent, número 8, 46023 Valencia (España), teléfono 963 372 206, desde el día 31 de enero de 2002, en días laborables de lunes a viernes y en horario de oficina.

Solicitud de información complementaria: En el domicilio de E.M.T. indicado en el apartado 1.

9.b) El importe a abonar para obtener personalmente el pliego de condiciones es de 2,70 euros y la forma de pago en efectivo.

10.a) La fecha para la recepción de ofertas será el 26 de marzo de 2002, de nueve a catorce horas.

10.b) Dirección: Secretaría General de E.M.T., plaza Correo Viejo, número 5, 46001 Valencia, de nueve a catorce horas.

10.c) Idioma: Español.

12.a) Fianza y garantías: Se exigirán las siguientes fianzas:

Fianza provisional de 18.030,36 euros (3.000.000 de pesetas).

Fianza definitiva, en su caso, del adjudicatario del 5 por 100 del importe total del precio de la adjudicación.

Las fianzas mencionadas se constituirán tal y como se indica en el pliego.

13. Modalidades básicas de financiación: Se valorará de forma positiva cualquier modalidad de financiación ofertada por parte del suministrador (tales como préstamo, «leasing», «renting» o análogas), considerando en su propuesta todas las características de las mismas.

16. Plazo de validez de la proposición: Será de seis meses a partir de la fecha límite de presentación de las ofertas.

17. Criterios de adjudicación: Los que figuran en el pliego de condiciones.

18. Información complementaria: La exigida en los epígrafes correspondientes del pliego de condiciones que integrará las ofertas presentadas.

Los gastos de anuncios serán de cuenta y cargo de la entidad adjudicataria.

19. Fecha de envío del anuncio: 31 de enero de 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio: 31 de enero de 2002.

Valencia, 30 de enero de 2002.—El Director Gerente, Ramón Ruiz Hernández.—3.561.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE CC.OO.

Formación continua en las Administraciones Públicas. Plan de Formación de la Federación de Servicios y Administraciones Públicas. Cursos de formación a distancia de CC.OO. de 2002

Se abre el plazo de inscripción para la formación a distancia de los cursos programados en el Plan de Formación Continua para las Administraciones Públicas, promovido por la Federación de Servicios y Administraciones Públicas de CC.OO., aprobado por la Comisión General de la Formación Continua el 1 de febrero de 2002.

Con certificación de la FSAP-CC.OO.

Gestión Presupuestaria (1.000 plazas).

Gestión y Administración de Personal (1.500 plazas).

Convenio Único del Personal Laboral en la Administración del Estado (250 plazas).

La Contratación Administrativa. Texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (1.200 plazas).

Derecho Urbanístico y Medioambiental (500 plazas).

Gestión del Sistema Tributario Local (500 plazas).

Procedimiento Administrativo (2.000 plazas).

Procedimiento Administrativo y técnicas gerenciales a través de Internet (500 plazas).

Con certificación de la UNED:

Inglés (6.ª edición) (1.500 plazas).

Francés (5.ª edición) (500 plazas).

Con certificación de ISTAS:

El desempeño de las funciones de nivel básico en prevención de riesgos laborales (500 plazas).

El desempeño de las funciones de nivel Intermedio en prevención de riesgos laborales (750 plazas).

1. Las solicitudes de inscripción se podrán recoger en las Secretarías de Formación de los sindicatos provinciales de CC.OO., de las Federaciones de Servicios y Administraciones Públicas de CC.OO., en las secciones sindicales de CC.OO. y Departamentos de Formación de Ministerios, en los Departamentos de Formación o de Personal de Consejerías, de Subdelegaciones y Delegaciones de Gobierno, de Diputaciones, de Federaciones de Municipios y Provincias y de Ayuntamientos. También se podrá acceder a la solicitud de inscripción a través de la página web de la Federación de Servicios y Administraciones Públicas de CC.OO.: www.fsap.ccoo.es

2. Las solicitudes se deberán enviar a: Formación a Distancia. Federación de Servicios y Administraciones Públicas de CC.OO. Secretaría de Formación. Calle Cardenal Cisneros, 52, bajo, 28010 Madrid.

3. El plazo de inscripción finaliza el 9 de marzo de 2002.

Madrid, 31 de enero de 2002.—La Secretaría de Formación de la Federación de Servicios y Administraciones Públicas de CC.OO.—3.666.

FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE INDUSTRIAS GRÁFICAS DE ESPAÑA

Para conocimiento de los interesados y a los efectos oportunos, se informa que el día 16 de enero de 2002, se firmó el texto de la revisión salarial del Contrato Colectivo Nacional de Trabajo de Artes Gráficas, Manipulados de Papel, Manipulados de Cartón, Editoriales e Industrias Auxiliares para el año 2002 entre las organizaciones empresariales: Federación Empresarial de Industrias Gráficas de España (FEIGRAF), Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) y Asociación de Fabricantes de Cartón Ondulado (AFCO), y por la organización sindical: Federación de Servicios de la Unión General de Trabajadores (FES-UGT).

El texto de dicha revisión salarial ha sido remitido a la Dirección General de Trabajo con objeto de que procedan a su depósito y se añada al expediente número 37 de Pactos Extraestatutarios, a los efectos pertinentes.

Asimismo, se informa que los conceptos salariales vigentes a partir del día 1 de enero del año 2002 del citado Pacto Extraestatutario han quedado fijados en la siguiente cuantía:

Salario base: 11,503011 euros por día y punto de calificación.

Complemento lineal: 3.200,88 euros anuales.

Complemento menor calificación profesional, calificación 1,16: 228,05 euros anuales.

Complemento menor calificación profesional, calificación 1,22: 157,70 euros anuales.

Madrid, 31 de enero de 2002.—El Secretario general de FEIGRAF, Enrique Cabeza Ibáñez.—3.607.

NOTARÍA DE DON JOSÉ FRANCISCO CUECO MASCARÓS

Anuncio de subasta extrajudicial

Ángel Martínez Fernández, como representante de «Asinin, Sociedad Anónima», designada liquidadora en el juicio universal de concurso de acreedores seguido por el Juzgado de Primera Instancia número 1 de los de Cervera (Lleida) contra don Rafael Badia Bonet y doña Montserrat Gargaté Rull, hace saber:

Primero.—Que se fija para el próximo 27 de febrero del 2002 para la celebración de la subasta extrajudicial de la finca que ahora se dirá, integrante de la masa del concurso, subasta que se celebrará en la planta 4.ª de la calle Museo, 6, de Badalona, en Barcelona, a partir de las diecisiete horas.

Segundo.—Que la finca objeto de subasta es una parcela de terreno edificable, en término de Vilanova i La Geltrú (Barcelona), en la urbanización de la finca «Los Suizos», de superficie trescientos sesenta y siete metros cuadrados, es la parcela 17 de la manzana 5 de la urbanización, inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilanova i La Geltrú, como finca 14.345, al libro 212.

En esta finca se halla edificada una casa-torre de planta baja y piso, cuya obra nueva no se ha edificado, y se le fijó un valor de veinte millones quinientas ochenta y una mil doscientas noventa y dos pesetas (20.581.292 pesetas), equivalente a ciento veintitrés mil seiscientos noventa y seis euros con seis céntimos (123.696,06 euros), según dictamen pericial emitido al efecto.

Tercero.—La subasta se autorizará por el Notario de Badalona don José Francisco Cueco Mascarós, celebrándose la primera, segunda y tercera subasta, todas en el mismo día y una a continuación de otra, con arreglo a las siguientes normas:

a) Se publicará el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Los licitadores deberán de depositar antes del momento de la subasta el 20 por 100 del precio del tipo de subasta.

c) El tipo de la subasta será el valor adjudicado al inmueble en el dictamen pericial de valoración que obra en los autos del concurso.

d) El día señalado se celebrarán la primera, segunda y tercera subasta, todas el mismo día y una a continuación de la otra. Si no hubiera postores en la primera se realizará una segunda con la rebaja del 25 por 100 en el tipo, y si tampoco en esta segunda hubiera postores se celebrará una tercera sin sujeción al tipo.

e) Las posturas máximas que deberán respetar los licitadores será la de un millón de pesetas en cada oferta, pudiéndose efectuar posturas inferiores a esta cantidad.

f) El liquidador del concurso podrá concurrir como licitador sin necesidad de consignar cantidad alguna. La cantidad depositada por los licitadores permanecerá en poder del Notario durante la celebración de todas las subastas, devolviéndose al final a los postores no adjudicatarios.

g) El Notario adjudicará al mejor postor los bienes de acuerdo con el resultado de la subasta. El adjudicatario o adjudicatarios deberán depositar dentro de los tres días siguientes en las oficinas del Notario la diferencia entre la cantidad consignada y el total precio de la adjudicación, entregándose por el Notario el importe de la adjudicación al Liquidador. Si el adjudicatario no lo hiciese, perderá el depósito constituido, cuya cantidad se designará a hacer pago de los gastos preferentes del concurso. En este supuesto el Notario adjudicará automáticamente los bienes al último postor por la cantidad por él ofrecida, el cual deberá consignar dentro de los días siguientes la cantidad total del precio de la adjudicación, si así no lo hiciese pasará al postor anterior y así sucesivamente.

h) El rematante podrá ceder a un tercero los bienes adjudicados dentro del plazo de tres días a contar desde la adjudicación. Igualmente, podrá el Liquidador cederlo a un tercero en el caso de resultar él adjudicatario, pero en este caso el plazo para la cesión será de sesenta días.

i) En el momento de depositar la diferencia entre la cantidad depositada y el tipo de la subasta o, en su caso, en el momento de depositar la totalidad del precio de adjudicación, deberán estar presente en la Notaría el adjudicatario y el Liquidador, quienes podrán en aquel acto acordar, a su libre criterio, que el pago de la adjudicación se efectúe a plazos, estableciendo las garantías suficientes, en el más amplio sentido, y que aseguren su cobro, incluso librando letras de cambio o de cualquier forma admisible en derecho.

j) Será título suficiente para proceder a la inscripción de la adjudicación el otorgamiento de la escritura pública por parte del Liquidador y del adjudicatario actuando aquél en representación de los acreedores y, en lo menester, en su calidad de mandatario de los concursados.

Cuarto.—La documentación relacionada con la presente subasta se encuentra depositada en la Notaría de don José Francisco Cueco Mascarós, calle Museo, 6, 4.º piso, de Badalona (Barcelona), a disposición de cuantos estuviesen interesados en ella, de lunes a viernes y de diez a trece horas.

Badalona, 23 de enero de 2002.—José Francisco Cueco Mascarós.—3.037.

NOTARÍA DE DOÑA AINHOA BEITIA BERROTARAN

Edicto de anuncio de subasta

Doña Ainhoa Beitia Berrotaran, Notario de Elorrio (Vizcaya), del Ilustre Colegio de Bilbao, distrito de Durango, con despacho en la calle Erreka, 23-2.º,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca mobiliaria, expediente número 1/2002, de los siguientes bienes:

Copiadora «Konica», KU-2202, número 008940938.

Ordenador Pentium 166, con impresora de inyección de tinta «Canon», BJC-4200, y programa de sistema operativo Windows 95.

Unidad central «Alcatel-12A», con tres teléfonos, mod. 4.121.

Máquina de soldar «Praxair-Grupo actual-806», con pinza «Arcair K-4000», mod. 2460076 y 2404872.

Módulo aislado 4 × 2,40 m, con fuente y puerta acristalada.

Sistema de alumbrado, sótano, vestuarios, líneas de fuerza, instalación de fuerza, alumbrado de oficinas. Diciembre 1996 a enero de 1997, «Aduana, Sociedad Limitada».

Instalación C.A.T. 30 Kw número 579/001.

Sistema de seguridad contra robo-extinción automática de incendios número 00869/97-180397.

Caña pirométrica, «Ceispo», PCO7AF5 número 1/0431 con su termopar.

Sistema control de temperatura, con lanza, cartuchos y cables referencia A 97/271 S.R.C.

Instalación y venta de equipo telefónica «Euskotel».

Mobiliario diverso:

Una mesa reunión 23046, con seis sillas.

Dos armarios.

Dos Sillas «Ferga».

Tres mesas «Montte», 323.447.

Enfriador, calentador de coquillas, marca «Kolga» número 271.

Que toda la maquinaria anteriormente referida se encuentra en la explotación industrial a la que se destina, instalada en sito en Elorrio, polígono industrial «Betsaide», nave 6 y 6A.

Que se ha señalado la primera subasta para el 4 de marzo del 2002, a las trece horas y, en su caso, la segunda subasta, para el 6 de marzo del 2002, a las trece horas, ambas en el local de la notaría.

Que en el citado local de la notaría están a disposición de los interesados la certificación registral y las bases de la subasta.

Que el tipo de licitación de ciento veintiséis mil doscientos doce euros con cincuenta y cuatro céntimos de euro (126.212,54) (21.000.000 pesetas) para la primera subasta; la segunda será sin sujeción a tipo, salvo que haya de celebrarse por falta de pago del rematante en la primera, en cuyo caso la segunda se hará como repetición de la primera.

Que las ofertas deberán hacerse previo depósito, en el día anterior a la subasta, en la notaría, a disposición del Notario, del 15 por 100 del tipo.

Elorrio, 28 de enero de 2002.—El Notario.—3.055.

SEIASA DE LA MESETA SUR, S. A.

Acuerdo de la entidad «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la licitación del contrato de ejecución de las obras de «Red general de distribución de agua para riego localizado. Sat Monteagudo. Novelda (Alicante)»

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», calle Princesa, 29, tercero derecha, 28008 Madrid. Teléfono 91 541 77 79. Fax: 91 541 05 25.

b) Número de expediente: AL-005-01-01-1-02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato de ejecución de las obras de «Red general de distribución de agua para riego localizado. SAT Monteagudo. Novelda (Alicante)», con arreglo al proyecto de ejecución aprobado por la Administración, al pliego de cláusulas particulares de contratación y al contenido del contrato, previamente establecido por SEIASA de la «Meseta Sur, Sociedad Anónima».

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Novelda (Alicante).

c) Plazo de Ejecución: Dieciséis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.688.375,75 euros, IVA incluido.

5. Garantía Provisional: Equivalente al 2 por 100 del presupuesto base de licitación. Definitiva: Equivalente al 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Copistería/Reprografía Madrid, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Calle Cristóbal Bordiú, número 20.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 399 43 07.

e) telefax: 91 399 10 88.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

b) Otros requisitos: Los generales establecidos en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de marzo de 2002.

b) Documentación a presentar: Se especifica el pliego de cláusulas particulares de contratación.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): La adjudicación del contrato se realizará por «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de apertura de pliegos. Durante este plazo, los licitadores estarán obligados a mantener su oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público, el día 4 de abril de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», indicado en el punto 1.